



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
11:52 am
23 FEB 2021
PRESIDENCIA

HILDA ARACELI BROWN FIGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad el día **jueves 25 de febrero del 2021** a las **11:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: - -

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. - - - - -

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas **VIII-001/2021** y **VIII-002/2021**, de las Sesiones celebradas los días 14 y 28 de enero del 2021, respectivamente. - - - - -

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: - - - - -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso del Dictamen **VIII-GL-001/2021**, que presenta el Regidor José Félix Ochoa Montelongo, Presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la propuesta del nuevo Reglamento Interior de la Sindicatura Municipal del Ayuntamiento de Playas de Rosarito.** - - - - -

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso del Dictamen **VIII-H-001/2021**, que presenta el Regidor José Félix Ochoa Montelongo, Presidente de la Comisión de Hacienda, **relativo a la solicitud de Recurso Financiero por parte de la Dirección de Transparencia, Dirección Jurídica, Dirección de Salud Municipal, Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVER) y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).** - - - - -

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso del Punto de Acuerdo **001/CAI/2021**, que presenta la Regidora María de los Ángeles Gómez Ramos, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, **relativo a autorizar al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), efectuar e integrar un censo respecto a las comunidades indígenas existentes dentro del territorio del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California; con la finalidad de que sean integrados a los diversos planes, programas y proyectos proporcionados e implementados**



PLAYAS DE ROSARITO
H. AYUNTAMIENTO


por las autoridades de los tres niveles de gobierno. -----

QUINTO.- Informe de Comisiones. -----

SEXTO.- Asuntos Generales. -----

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 23 DE FEBRERO DEL 2021



SECRETARÍA GENERAL

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.